

M. J. Gambarte

Bordeaux 29/6/1960

59

Amigo IRUJO:

Han contestado:

SARASA, no nos hemos equivocado, su estado, falta de tiempo, y situación, sintiéndolo mucho, no puede interesarse.

Hispano-Americano, que me puso el INRI, devolviendo el cheque, sin cobrar ni protestarlo, tampoco quiere que le moleste mas, con cartas certificadas.

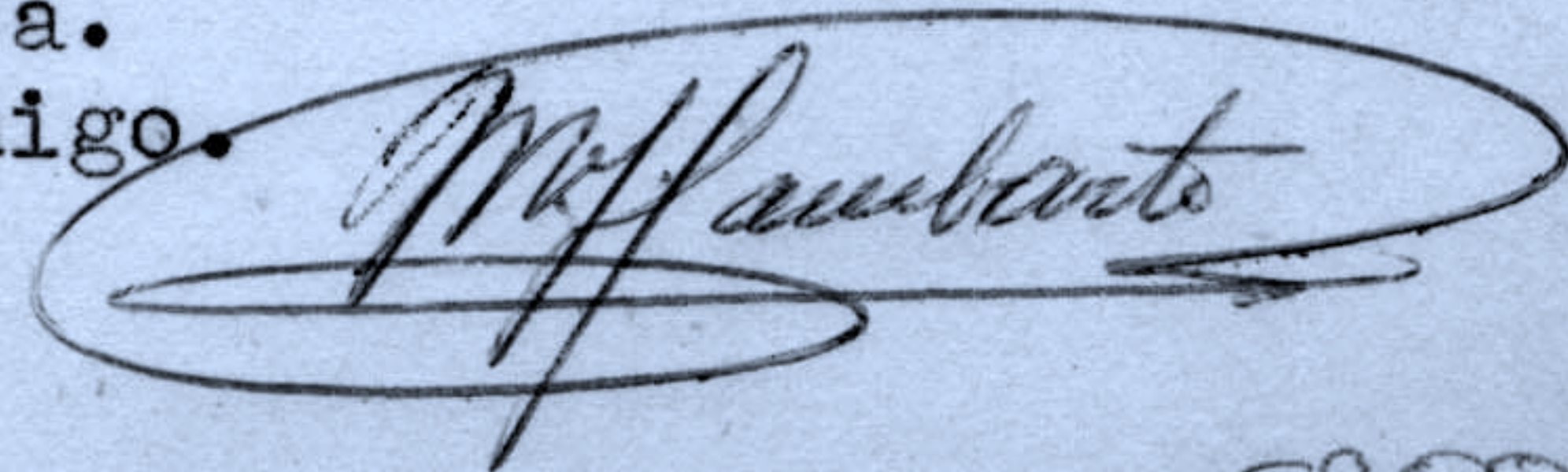
Así que 'vamos a ver' de que forma se le puede dar a esto un curso legal, oficialmente para el 'mañana'....

Con el imperio de Franco, 'ni hablar' para mi, desde el momento que no fué elegido por el PUEBLO, todo lo que ha hecho y desecho, es 'criminal'..... Por consiguiente, es ante el Sr. Ministro de Justicia de la República o Delagacion Autonoma de EUZKADI que habrá que presentar la denuncia.

Supongo que en los archivos del Ministerio, quedará papel y sellos, incluso (un Tribunal, fabricado exprés, que juzgue el hecho y sancione para mañana) en acta Oficial tendría su valor un día, si nosotros no llegamos a poder beneficiar, que sean los Hijos de los Refugados de Vasconia-Euzkadi. 'bueno de esto no sé nada' además estoy en tratamiento de depresion nerviosa, y no estoy seguro si lo que estoy escribiendo tiene sentido.

Lo mejor sería, que un día que pases por aquí, al ir a vacaciones, avísas, comeremos, y aquí tienes tu casa.

Nada mas manda a tu amigo.



1000765